



Campeonato Nacional Interclubes Condiciones de la Competición Copa de Oro 2023

El juego se regirá por las Reglas de Golf, incluyendo las especificaciones sobre Palos y Pelotas, aprobadas por la The R&A en su edición vigente, las Reglas Locales y Condiciones de la Competencia en Campeonatos de la Federación Peruana de Golf (**golfPerú**) 2023 (+) y las Reglas Locales aprobadas por el Comité. El arbitraje estará a cargo de la Comisión de Reglas de **golfPerú** y los Oficiales de Reglas designados.

Los participantes deberán guardar los estándares de conducta, establecidas en la Regla 1.2 del Libro de Reglas de Golf publicado por R&A y en el Código de Ética y Conducta (+++++) y el Protocolo de Seguridad (++++) en las Actividades y Campeonatos organizados y/o avalados por **golfPerú** durante el desarrollo del torneo y permanencia en el club en el que participan.

1. CAMPO

Damas: Country Club de Villa
Caballeros: Los Inkas Golf Club

2. FECHAS

Damas: Del jueves 2 al domingo 5 de noviembre de 2023.
Clausura domingo 5 de noviembre una vez finalizada la competencia.

Caballeros: Del jueves 9 al domingo 12 de noviembre de 2023.
Clausura domingo 12 de noviembre una vez finalizada la competencia.

3. PARTICIPANTES

- a) Podrán participar en el Torneo Nacional Interclubes Copa de Oro, los Clubes afiliados a la Federación Peruana de Golf, así como los Clubes invitados, con un equipo de jugadores aficionados(as), quienes deberán ser socios del Club al que representan y contar con un índice de Handicap WHS en el Padrón de **golfPerú** por lo menos desde el 1 de agosto 2023 (Ver punto 5a). El Índice de Handicap que se utilizará será el menor con el que haya contado a partir del 1 de julio hasta el lunes 23 de octubre del 2023.
- b) El número máximo de equipos participantes en cualquiera de las competencias es de nueve. En caso se inscribieran más de nueve equipos, tendrán preferencia aquellos que inscriban el mayor número de categorías y si no se pudiese definir por este criterio, se utilizará el número de jugadores inscritos. La De darse el caso que hubiesen más de nueve equipos inscritos, **golfPerú** podrá definir que el equipo que ocupe el último lugar de la competencia 2023, no participe de la siguiente edición.
- c) Los(as) jugadores(as) que representarán a sus clubes deben haber presentado por lo menos 12 tarjetas para Handicap durante el presente año, y haber participado en al menos dos torneos oficiales (individuales) de **golfPerú** durante el presente año. Además, deben presentar tarjetas para hándicap, 2 de ellas para caballeros, y 1 para damas entre el sábado 23 de setiembre al domingo 22 de octubre (Las tarjetas deben haber sido ingresadas al sistema de Handicap, es decir; al lunes 23 de octubre ya deben figurar en el cálculo de Índice de cada jugador(a))

Los(as) jugadores(as) de los clubes de provincias, que residan fuera de Lima, serán exonerados, por razones geográficas, de jugar dos torneos de **la FPG** para poder participar. En cambio, deben haber participado en dos torneos internos (válido para la Copa de Oro 2023).

Los(as) jugadores(as) que hayan obtenido su hándicap a partir del 1 de julio deben haber participado en al menos un torneo oficial (individual) de **golfPerú**.

Los(as) jugadores(as) que por razones personales estén de viaje en todo el período entre el sábado 23 de setiembre y el domingo 22 de octubre, podrán ser exceptuados de la tarjeta adicional del mismo,

siempre que hayan presentado 10 tarjetas al sistema de hándicap en los tres (3) meses anteriores a la fecha de viaje. También pueden presentar tarjetas de juego en un campo en el exterior, haciendo llegar una foto de la tarjeta, con el slope y rating del campo donde jugó. En este caso en particular, el último día para reportar esta tarjeta es el domingo 22 de octubre.

- d) Se considera que un(a) golfista ha presentado tarjeta para Handicap cuando termina efectivamente su vuelta (9 o 18 hoyos), de acuerdo con las Reglas de Golf y Reglas de Handicap.
- e) Se considera que un(a) golfista ha participado en un torneo cuando termina efectivamente, de acuerdo con las Reglas de Golf y Condiciones de la Competición, su juego en el mismo. Un jugador que queda descalificado por quebrantar las Reglas de Golf no será considerado como participante de este, para efectos del número mínimo de torneos válidos para jugar la Copa de Oro.
- f) La lista de los equipos y el color de los uniformes de juego (oficial y alterno en caso lo tenga) deberán ser enviados al correo: torneos@fpg.pe hasta las 3:00 p.m. del martes 24 de octubre del 2023. **(El uniforme comprende polo / falda, pantalón o bermuda).**
- g) Junto con la lista del equipo, deberán enviar los nombres del capitán, asesor y asesor suplente con los siguientes datos: teléfono celular y correo electrónico.

4. CATEGORIAS

Los(as) jugadores(as) podrán ser inscritos(as) en las categorías que aparecen en la siguiente tabla:

COUNTRY CLUB DE VILLA DAMAS			LOS INKAS GOLF CLUB CABALLEROS		
Categoría	Tee de Salida	Rango de Índices	Categoría	Tee de Salida	Rango de Índices
Scratch	Rojo	Hasta 14.8	Scratch	Azul	Hasta 13.1
A (hnd 7-12)	Rojo	De 4.5 a 9.6	A	Blanco	De 2.5 a 8.5
B (hnd 13 - 18)	Rojo	De 9.7 a 14.8	B	Blanco	De 8.6 a 13.7
C (hnd 19 - 24)	Rojo	De 14.9 a 20.0	C	Blanco	De 13.8 a 20.6
D (hnd 25 - 32)	Rojo	De 20.1 a 26.9	D	Amarillo	De 20.7 a 27.4

- a) Solo para los(as) jugadores(as) de la categoría Scratch: No hay número mínimo de torneos oficiales jugados; no hay número mínimo de tarjetas para hándicap presentadas; solo es necesario contar con un índice de Handicap Oficial de Mayores al 23 de octubre 2023 hasta 13.1 para caballeros y 14.8 para damas, como índice de hándicap máximo. (Si bien es necesario tener Índice de Handicap Oficial, no existe un requisito adicional sobre el tiempo de vigencia del mismo).

"Los clubes participantes en la categoría Scratch podrán invitar a participar dentro de sus equipos hasta 2 alumnos de la Escuela de Menores de la Cancha Publica de San Bartolo, que cumplan con el requisito solicitado en el párrafo anterior. La inclusión de los mencionados jugadores dentro de los Equipos no será considerada como refuerzo, en referencia al punto 4 d. de las presentes Bases".

- b) Cada categoría estará integrada por un mínimo de 4 y un máximo de 8 jugadores(as).
- c) No es necesario que un Club presente jugadores(as) todas categorías, si solo quiere participar en la Competencia por Categorías.

Sin embargo, en caso de que un Club no presente el número mínimo de jugadores en una o más categorías, no perderá el derecho de jugar por la Copa de Oro, como se explicará más adelante.

Los(as) jugadores(as) solo podrán bajar de categoría para completar el número de jugadores requeridos. Como máximo se puede bajar hasta 2 categorías.

Ejemplo Caballeros:

Alguien de la Categoría D; puede bajar a jugar la Categoría C o la Categoría B, pero no puede jugar la Categoría A ni la Scratch. Esto siempre y cuando no haya participado en el torneo y exista cupo en esa categoría. El jugador que hubiese jugado en una categoría con rango de Handicap más bajo, no podrá volver a jugar en su categoría original durante el torneo. Los jugadores sólo podrán bajarse el Handicap, para efectos del torneo, para poder participar en otras categorías.

Ejemplo Damas:

Alguien de la Categoría C; puede bajar a jugar la Categoría B o Categoría A, pero no puede jugar la Scratch, siempre y cuando no haya participado en el torneo y exista cupo en esa categoría. La jugadora que hubiese jugado en una categoría con rango de Handicap más bajo, no podrá volver a jugar en su categoría original durante el torneo. Las jugadoras sólo podrán bajarse el Handicap, para efectos del torneo, para poder participar en otras categorías.

- d) Los clubes: Arequipa GC, Asia GC, CD Las Lomas, Cuajone CC, Los Andes GC y Toquepala GC, podrán reforzarse con dos (2) jugadores(as) por categoría. GCC de Trujillo y Granja Azul CCG con un(a) (1) jugador(a). Los refuerzos sólo serán permitidos siempre que en el Padrón Oficial de su Club no cuenten con jugadores disponibles en esa categoría.

La Escuela de la Cancha Pública de San Bartolo, podrá presentar equipos en otras categorías distintas a la Scratch, para ello podrá reforzarse con jugadores miembros de otros clubes afiliados, que estén en buenos términos con sus clubes de base y que no se encuentren inscritos para jugar la competencia. Los jugadores que formen parte de este equipo, y sean a su vez asociados de un club afiliado, quedarán a cargo de la alícuota de inscripción por club, cuota de inscripción e inclusive uniforme de juego. En todos los casos los(as) jugadores(as) deberán ser socios(as) de cualquiera de los otros clubes afiliados a la FPG y deberán cumplir con los requisitos solicitados, a efectos de la Copa de Oro, a un jugador de su club de origen (Club donde figure su Índice en el Padrón de Hándicap).

5. HANDICAPS

Los partidos se jugarán sin Handicap (score gross).

Se usará el menor índice de Handicap con el que haya contado a partir del 1 de julio hasta el miércoles 16 de noviembre del 2023 para determinar en qué categoría participan los jugadores inscritos.

6. MODALIDAD

El Torneo se jugará bajo la modalidad de juego Match Play, todos contra todos.

En cada categoría se disputarán un (1) foursome y dos (2) individuales. Las categorías A, B, C, D jugarán sus 3 partidos diarios en un solo turno de salidas, pudiendo ser por la tarde o la mañana. La categoría Scratch, jugará por la mañana y el último día jugará en la tarde.

7. CAPITANES

Cada Club participante deberá comunicar a la Comisión de Campeonato a la persona que haya sido designado como Capitán(a) de Copa de Oro de su respectivo equipo, asimismo podrá designar a un(a) asesor(a) y un(a) asesor(a) suplente que lo podrá ayudar en los sorteos y otros. La persona elegida oficialmente por su club como Capitán de Copa de Oro, deberá ser un(a) golfista aficionado(a). El(la) Capitán(a) podrá ser reemplazado temporalmente por un(a) golfista aficionado(a) o profesional, únicamente si este no está en el Club sede de la Copa de Oro o está jugando un match en su categoría. El(la) asesor(a) podrá ser un(a) golfista aficionado(a) o profesional.

El(la) Capitán(a) de Copa de Oro designado(a) será la única persona que podrá aconsejar y/o ayudar a los(as) jugadores(as) de su equipo durante el desarrollo de los partidos en la cancha, pero no podrá ingresar ni dar consejos en el Green. El consejo debe darse en persona, y no vía radio, teléfono u otros medios electrónicos. Si el Capitán(a) de Copa de Oro es un miembro del equipo, no puede ejercer como tal mientras está jugando

un match. El(la) Capitán(a) de Copa de Oro podrá designar a otra persona para que lo(la) reemplace durante su ausencia. Dicho nombramiento deberá ser comunicado por escrito durante el sorteo para que sea del conocimiento del árbitro y de los demás capitanes(as). El(la) Capitán(a) o su reemplazante deberá ser identificado con un distintivo el cual será entregado por **golfPerú**.

8. DISPUTA DE PUNTOS

- a) Tanto los partidos de individuales, como el de foursome se jugarán bajo la modalidad Match Play.
- b) Puntos Chicos: Cada partido otorgará 2 Puntos Chicos al ganador de este y 1 Punto en el caso de haber empatado al término de los 18 hoyos de juego. En el caso de Walk Over se tomará como resultado de partido el de 5/3. Los Walk Over son acumulativos. Para el club que pierda por Walk Over dos partidos en una misma categoría en el transcurso del torneo, quedará eliminada dicha categoría (salvo que sea justificado según decisión de Reglas de Golf), quedando nulos los partidos jugados anteriormente (Esto aplica a todas las categorías).
- c) Puntos Grandes: Una vez finalizados los matches disputados en las categorías, se procederá a computar los resultados del día. Para esto se sumarán los Puntos Chicos obtenidos por cada equipo.

9. DISPUTA DE CATEGORÍA

- a) El equipo de la categoría de cada Club jugará contra todos los equipos de los demás Clubes inscritos en esa categoría.
- b) El equipo que obtenga la mayor cantidad de Puntos Chicos en los partidos jugados contra otro club en la categoría será declarado ganador y se le otorgarán 3 Puntos Grandes. En caso de empate se le otorgará 1 Punto Grande a cada uno. Al finalizar la competencia, será declarado **Campeón de la Categoría** el Club que obtenga la mayor suma de Puntos Grandes.

10. DEFINICIÓN DE EMPATES EN CATEGORÍAS

Solo en el caso de empate por el primer puesto de la Categoría:

a) Empate entre dos equipos:

- (1) Si al finalizar la disputa de los partidos del Campeonato, dos equipos empatan el primer puesto, se tomará en consideración el resultado de la confrontación entre ambos equipos.
- (2) De no lograrse una definición, el desempate será resuelto por la suma de los hoyos ganados por cada equipo en esa confrontación.
- (3) De subsistir el empate, se considerará ganador al equipo que hubiese obtenido el mayor número de Puntos Chicos en los partidos disputados en la Categoría.
- (4) De no obtenerse una diferencia, la decisión resultará de la suma de los hoyos ganados por cada equipo, en la disputa de la Categoría.
- (5) Finalmente, de no resultar un ganador, el título será definido por un partido individual sin hándicap a Muerte Súbita comenzando por el hoyo 10; de persistir el empate seguirán por el hoyo 18, de persistir el empate seguirán en ese orden hasta definir al ganador. Cada Capitán designará a su representante, dentro de los jugadores de su Club habilitados para jugar la Categoría en disputa.

b) Empate entre más de dos equipos:

Si al utilizar cualquiera de los criterios que a continuación se detallan, un empate entre 3 equipos definiera el orden de los equipos como 1º, 2º y 3º, el equipo que ocupe el 1º puesto será declarado ganador de la Categoría, los demás equipos se repartirán los puntos de acuerdo con lo estipulado en el punto 8 de las Bases.

- (1) Si el empate se produjera entre más de dos equipos, para decidir el ganador se tomarán en cuenta los Puntos Grandes obtenidos en las confrontaciones entre los equipos empatados.
- (2) De no lograrse, entre ellos, una definición y hasta lograr la primera diferencia que permita dirimir el empate, se tomarán los Puntos Chicos obtenidos entre los equipos empatados.

- (3) De no lograrse tal diferencia se aplicará en orden el sistema previsto para el empate entre dos equipos.

11. DISPUTA DEL CAMPEONATO

- a) Todos los Equipos inscritos disputarán la Copa de Oro, inclusive aquellos equipos que no presenten equipos en todas las categorías en disputa.
- b) En los partidos contra otros clubs, los equipos jugarán 15 partidos diarios en las 5 categorías (10 individuales y 5 foursomes).
- c) Todos los partidos contarán para el resultado de la confrontación entre clubs. Por cada partido ganado se obtendrán 2 puntos y por cada partido empatado después del término del hoyo 18 se obtendrá 1 punto.

Los equipos que no hayan presentado equipo en una determinada categoría perderán los partidos dentro de esa categoría por un marcador de 2/0; en caso se enfrenten dos equipos que no hubiesen presentado equipos en la misma categoría, el resultado de los partidos entre ellos dentro de esa categoría será empate. Estos partidos perdidos no son considerados como Walk Over.

- d) El equipo que obtenga la mayor cantidad de Puntos Chicos en los partidos jugados contra otro club será declarado ganador de la confrontación entre los clubs y se le otorgarán 3 Puntos Grandes. En caso de empate se le otorgará 1 Punto Grande a cada uno. Al finalizar la competencia, será declarado **Campeón de la Copa de Oro**, el Club que obtenga la mayor suma de Puntos Grandes.

12. DISPUTA DE EMPATES DEL CAMPEONATO

Si dos o más equipos empataran en el total de Puntos Campeonato para definir al Campeón, se definirá de la siguiente forma:

- a) Será Campeón el Club que haya resultado ganador en la confrontación directa entre los clubs empatados.
- b) De persistir el empate, será Campeón el Club que haya ganado la mayor cantidad de partidos en el Campeonato.
- c) De persistir el empate, el desempate será resuelto por la suma de los hoyos ganados por cada equipo en el Campeonato.
- d) Finalmente, de no resultar un ganador, el título será definido por un partido a Muerte Súbita, sin hándicap, comenzando por el hoyo 10; de persistir el empate seguirán por el hoyo 18, de persistir el empate seguirán en ese orden hasta definir al ganador. Cada Capitán designará a su representante, dentro de los jugadores inscritos por su Club, pudiendo ser de cualquiera de las categorías participantes.

13. OBSERVACIÓN Y CAMBIOS EN LOS EQUIPOS

- a) Los(as) capitanes(as) de los clubs participantes deberán colaborar con la auditoria de los equipos, para asegurarse que estén conformados por jugadores que cumplan con los requisitos establecidos. La fecha límite para presentar observaciones en los equipos contrarios es el miércoles 25 de octubre del 2023 (Antes de las 3:00 p.m.).
- b) Los(as) capitanes(as) podrán reemplazar a los(as) jugadores(as) observados(as) y completar los cupos disponibles. Se podrá cambiar a cualquier jugador(a) (hasta un máximo de 2 jugadores(as) por categoría). Estos cambios se podrán hacer hasta el jueves 26 de octubre (Antes de las 3:00 p.m.) inclusive. Vencidos los plazos mencionados, si alguno(a) de los(as) golfistas no cumpliera con los requisitos de inscripción según las bases, quedará inhabilitado(a) para jugar en el torneo y no podrá ser reemplazado(a) por otro(a) golfista.

14. SORTEO DE CLUBES

El sorteo para definir los números que correspondan a cada Club, se realizará el viernes 27 de octubre, a las 02:00 p.m. para las damas, y a las 02:30 p.m. para los caballeros, se llevará a cabo de manera virtual por una teleconferencia que organizará **golfPerú**. El sorteo se iniciará reservando el número 1 para el Club campeón del año pasado, el número 2 para el Club anfitrión. El resto de los clubes se ordenarán dependiendo de la cantidad de categorías que presenten. Aquellos clubes que presenten una mayor cantidad de categorías tendrán preferencia en el orden. Si dos o más clubes presenten la misma cantidad de categorías, entrarán en un sorteo para definir los números que le correspondan.

15. SORTEO DE PARTIDOS DIARIOS

- a) Los sorteos durante los días de juego se llevarán a cabo el día anterior de manera virtual por una teleconferencia que organizará **golfPerú** (se especificará la hora del sorteo en los horarios de salida). Solamente El(la) Capitán(a) y/o su asesor(a) (máximo 2 personas por Club) serán las personas autorizadas a dar los nombres de los(as) jugadores(as) que representarán a su Club tanto en el partido de dobles como en los de individuales.
- b) Un(a) jugador(a) solo podrá ser nombrado una vez en el sorteo por cada día de juego. El sorteo de los jugadores se hará en el orden que se puede apreciar en el Anexo B.
- c) Se solicita a los Capitanes y/o asesores presentarse puntualmente al sorteo (se especificará la hora del sorteo en los horarios de salida) y tener a la mano la lista de los(as) jugadores(as) que representan a su Club, para poder agilizar el sorteo.
- d) Una vez realizado el sorteo correspondiente, no se podrán cambiar los(as) jugadores(as) designados por el (la) Capitán(a).
- e) Cuando el(la) capitán(a) de un equipo, o su representante, no se haga presente a la hora indicada para el sorteo, se procederá igualmente a realizarse, ubicando a sus jugadores(as) para los partidos individuales y la pareja para el partido de foursomes, según el orden de la lista oficial de inscripción presentado por el club. Es válido enviar un mail a torneos@fpg.pe con los nombres de sus jugadores(as) para los matchs al representante de la FPG encargado del sorteo.

16. PREMIOS

- a) El Club Campeón de la Copa de Oro obtendrá una réplica del Trofeo Copa de Oro, el mismo que será entregado al Capitán del equipo.
- b) Premio al primer puesto a los(as) jugadores(as) del Club que resulten ganadores en su categoría.

17. COSTO DE INSCRIPCIÓN

- a) El costo de inscripción por equipo será:

•Caballeros:

Clubes Afiliados: S/. 1,800 por la participación y adicionalmente S/. 160 por cada jugador inscrito.

Clubes Invitados: S/. 6,000 por la participación y adicionalmente S/. 160 por cada jugador inscrito.

•Damas:

Clubes Afiliados: S/. 1,200 por la participación y adicionalmente S/. 110 por cada jugadora inscrita.

Clubes Invitados: S/. 4,000 por la participación y adicionalmente S/. 110 por cada jugadora inscrita.

Los clubes serán los responsables por el pago del monto total.

- b) Las Inscripciones de los equipos y jugadores(as) deberán cancelarse mediante depósito bancario en las cuentas de la Federación o con cheque hasta las 3:00 p.m. del martes 24 de octubre, coincidiendo con la presentación de las listas de jugadores(as), de acuerdo con el punto 3 d. de las presentes Bases.

- c) Los equipos que no hubieren cancelado el integro de su inscripción de acuerdo con el acápite anterior, no podrán participar del Sorteo de Clubes, al que se refiere el punto 14 de las presentes Bases, quedando su equipo como No Inscrito.
- d) Así mismo los Clubes deberán tener sus Cuotas de Afiliación pagadas hasta el mes de octubre 2023 (plazo martes 24 de octubre), no se hará ninguna excepción.

18. CONDICIONES DE LA COMPETENCIA

Se solicita a los(as) Capitanes(as) instruir previamente a los(s) jugadores(as) de sus equipos en puntos básicos de las Reglas de Golf (Alivio sin Penalización, Área de Penalización, etc.) y juego en la modalidad Match Play (Regla 3.2).

- a) El juego se regirá por las Reglas de Golf, incluyendo las especificaciones sobre Palos y Pelotas, aprobadas por la The R&A en su edición vigente, las Reglas Locales y Condiciones de la Competencia en Campeonatos de **golfPerú** 2023 (++) y las reglas locales aprobadas por el Comité. El arbitraje estará a cargo de la Comisión de Reglas de **golfPerú** y los árbitros designados.
- b) Si un(a) jugador(a) se presenta al área de salida dentro de los 5 minutos posteriores a su hora de salida podrá jugar su Match aplicándosele como penalización la Perdida del Primer Hoyo (Regla 5.3). Se recomienda a los jugadores llegar al área de salida 10 minutos antes de su horario de salida. La hora válida será la del reloj del área de salida.
- c) Estará permitido el uso de radios para comunicación entre El(la) Capitán(a) y su asesor(a) o miembros de su equipo que no se encuentren jugando.
- d) Excepto cuando juegan juntos como compañeros en un foursome (bando), un jugador no debe pedir o dar consejo a un miembro de su equipo (Regla 24.4c).
- e) El uso de teléfonos o dispositivos móviles y radios estará totalmente prohibido para los jugadores que se encuentran disputando sus partidos en el campo. Solo estará autorizado el uso de un teléfono para llamar a un árbitro, indicando previamente a su(s) competidor(es) la intención de usarlo (Deben dejar pasar al grupo que viene siguiéndolos para agilizar el juego). Los números de los árbitros serán entregados al jugador al momento de la salida. En incumplimiento de esta disposición es considerada una infracción al Código de Conducta aludido en el punto 21 de este documento.
- f) La Comisión de Campeonato podrá modificar los horarios de juego que se establezcan. Esta decisión será comunicada a los Capitanes de los equipos participantes oportunamente.
- g) En caso de que uno o más partidos no pasen a jugar sus segundos 9 hoyos antes de las salidas de los partidos de la tarde, dichos partidos serán suspendidos bajo la Regla 5.7 hasta que culminen las salidas. Durante la suspensión, los jugadores podrán practicar en las zonas de práctica del Club.
- h) Práctica: La Regla 5.2a es modificada de la siguiente manera:
 - Un jugador NO puede practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas.
 - Entre el juego de dos hoyos, un jugador NO debe hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo recién terminado, o en cualquier Green de práctica; NO debe probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola.

PENALIDAD POR QUEBRANTAR LA CONDICION: Pérdida del próximo hoyo.

- l) RECLAMOS: si los jugadores no están de acuerdo o tienen alguna duda sobre cómo aplicar las Reglas, cualquier jugador puede solicitar un fallo, notificando al contrario que lo solicitará cuando esté disponible un árbitro o un integrante del Comité. La presentación de un Reclamo debe hacerse cuando el jugador toma conocimiento de los hechos y antes de que cualquier jugador ejecute un golpe para comenzar otro hoyo, o en el caso del último hoyo, antes de que el resultado del match sea final.

19. USO DE CARROS DE GOLF

- a) El uso de carros de golf está autorizado para la Comisión de Campeonato, Árbitros y los Capitanes y/o Asesores acreditados, permitiéndose dos carros por Club con un máximo de 2 personas. En caso de infringirse esta disposición, el Club infractor será amonestado verbalmente la primera vez, procediéndose a retirarles el carrito por lo que reste del Campeonato si volviese a incurrir en la misma falta.
- b) Mientras están disputando sus partidos, los participantes de las Categorías con Hándicap en Damas y Caballeros están autorizados a usar carritos de golf. Una vez que terminen sus partidos, los jugadores deberán retornar inmediatamente con sus carros a la Casa Club de manera de no perjudicar el desarrollo de los otros partidos en el campo; los jugadores que no cumplan con lo dispuesto serán amonestados verbalmente la primera vez y a la siguiente infracción perderán el derecho de usar carritos en lo que reste del Campeonato.
- c) El Club anfitrión está autorizado para utilizar un carrito adicional el cual debe ser utilizado exclusivamente por su Presidente y/o su Capitán de Golf.
- d) Para los participantes o los caddies de la Categoría de Damas y Caballeros Scratch No está permitido el uso de carritos de golf. Los jugadores y sus caddies podrán usar carretas para jalar/empujar (no motorizados).

20. POLÍTICA DE CADDIES

La política de uso de caddies será informada en la sede designada será informada el día de cierre de las inscripciones.

21. CONDUCTA

- a) Todos los jugadores, los Capitanes de los equipos y sus asistentes están sujetos al Código de Conducta de **golfPerú** aprobado a través de la Resolución 2020-07 y que se encuentra publicado en el portal web institucional.
- b) Para efectos del Campeonato Nacional Interclubes "Copa de Oro" se incluye como una infracción adicional a dicho Código cualquier celebración inadecuada para la conducta deportiva, que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, la que podrá ser motivo de descalificación inmediata.
- c) La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata, a cargo de la Comisión del Campeonato.

22. VESTIMENTA

- d) Todos los(as) participantes de un club deben estar correctamente uniformados y jugar con el mismo color de uniforme (las tonalidades pueden variar, pero el color no). El jugador que se presenté a su Tee de Salida sin el uniforme de su club no podrá salir a jugar y perderá por walk over. El uniforme comprende polo / falda, pantalón o bermuda.
- e) No está permitido el uso de shorts deportivos o camisetas sin cuello (t-shirt), o camisetas sin mangas.

23. ARBITRAJE

El Arbitraje estará a cargo de la Comisión de Reglas de **golfPerú** y los Árbitros designados para tal fin.

24. PREVENCIONES

La Comisión de Campeonato se reserva el derecho de modificar o subsanar las presentes Bases.

Al inscribirse en el torneo el jugador declara haber leído las Condiciones de la Competencia y acepta someterse también a las Reglas de Etiqueta y Conducta válidas en todo torneo de la Federación Peruana de Golf.

Comisión de Campeonato
 Marzo 2023

ANEXO "A"
TABLA DE JUEGO

Nº de Clubes participantes	Primer día de Juego	Segundo día de Juego	Tercer día de Juego	Cuarto día de Juego
4	1 vs. 3 2 vs. 4	2 vs. 3 1 vs. 4	1 vs. 2 3 vs. 4	
5	1 vs. 4 2 vs. 5 Descansa 3	1 vs. 5 3 vs. 4 Descansa 2	2 vs. 4 3 vs. 5 Descansa 1	4 vs. 5 1 - 2 - 3
6	1 vs. 6 2 vs. 4 3 vs. 5	1 vs. 5 2 vs. 6 3 vs. 4	1 vs. 4 2 vs. 5 3 vs. 6	4 - 5 - 6 1 - 2 - 3
7	2 - 6 - 7 3 - 4 - 5 Descansa 1	3 vs. 6 2 vs. 4 1 - 5 - 7	3 vs. 7 2 vs. 5 1 - 4 - 6	5 vs. 6 4 vs. 7 1 - 2 - 3
8	1 vs. 8 3 - 4 - 5 2 - 6 - 7	2 vs. 4 3 - 6 - 8 1 - 5 - 7	3 vs. 7 2 - 5 - 8 1 - 4 - 6	5 vs. 6 4 - 7 - 8 1 - 2 - 3
9	2 - 6 - 7 3 - 4 - 5 1 - 8 - 9	1 - 5 - 7 2 - 4 - 9 3 - 6 - 8	1 - 4 - 6 2 - 5 - 8 3 - 7 - 9	5 - 6 - 9 4 - 7 - 8 1 - 2 - 3

ANEXO "B"

ORDEN DEL SORTEO PARA DETERMINAR JUGADORES

Match de solo 2 Equipos

Match a Sortearse	Orden
Dobles (Foursomes)	2 - 1
1er. Individual	2 - 1
2do. Individual	1 - 2

Match de 3 Equipos

Match a Sortearse	Orden
Dobles (Foursomes)	3 - 2 - 1
1er. Individual	3 - 2 - 1
2do. Individual	1 - 2 - 3